





# Labor de los sindicatos

*El Trabajo*, noviembre de 1938

*P. Formás*

Con insistencia machacona venimos reclamando de las federaciones nacionales de industria y de los sindicatos que las integran una intervención directa y eficaz de sus organismos rectores cerca de los comités de control que dirigen fábricas, talleres y comercios intervenidos por los obreros, sin que nuestras palabras encuentren en los dirigentes de las organizaciones sindicales el apoyo y la adhesión que reclama el interés colectivo de la economía española.

Somos contrarios en absoluto a la autonomía —en algunos casos se comprueban separaciones absolutas de pensamiento y de acción de los comités de control con el postulado doctrinal que informan los sindicatos— que, en relación con su sindicato, siguen algunos comités de control.

En nombre de intereses y de organizaciones —que son colectivas y no de nadie— que dicen representar como tal comité de control, se están cometiendo errores fundamentales que pueden constituir en un mañana próximo un grave peligro para nuestro porvenir como clase social.

Los comités de control —salvando las excepciones que confirman toda regla— están actuando libremente, sin someter su actuación a las directrices de la organización. Compran primeras materias, mecanizan los productos, los sacan al mercado, señalan precios sin que nadie pueda corregir las disposiciones por ellos dictadas y sin que la organización sepa por qué se señalan determinados beneficios, y el por qué se ocultan a la venta artículos que se poseen en grandes reservas.

Las consecuencias que se derivan de esta actitud, contraria a todo interés proletario, quedan patentizadas en la noticias publicadas por la prensa española, por las cuales somos informados de que han sido detenidos por las autoridades elementos integrantes de comités de control; unos, por acaparamiento de artículos, negando su existencia a los compradores; y otros, por entregar a los traficantes de la guerra los productos almacenados, a fin de poderlos cobrar a precios inverosímiles, facilitando a los negociantes que viven de la guerra la expoliación que realizan contra la población que vive en la retaguardia.

El daño que a la organización sindical y a las ideas democráticas producen estos hechos son incalculables. Las gentes sencillas que viven en la retaguardia soportando

con resignación estoica las consecuencias de la guerra, con el cortejo de privaciones que siguen a toda convulsión dramática, no saben explicarse ni aciertan a comprender cómo se tolera que elementos que tienen en sus manos talleres, comercios y fábricas sigan el mismo camino de egoísmo y de acaparamiento que fueron las características despreciables de la clase capitalista.

A nuestro juicio, los sindicatos obreros están obligados a no tolerar, por el propio decoro de la clase social que representan, que los comités de control actúen de por sí, produciendo en la retaguardia heridas morales como las reflejadas anteriormente.

No quiere decir esto que defendamos nosotros el que los sindicatos se conviertan en patronos de la industria y el comercio. No es eso. Nosotros defendemos la nacionalización de todas las industrias básicas: del comercio, de la agricultura, de los transportes; en una palabra: de toda la economía de España.

Pero mientras el Gobierno de la República ordena la nacionalización de las industrias y establece las normas a las que hayan de sujetarse, los sindicatos no pueden tolerar que el comité de control de un comercio determinado siga vendiendo lo que vale cuatro por cuarenta, destrozando la economía de España y encareciendo la vida de tal forma que la gente que trabaja no pueda vivir.

El sindicato puede obligar y debe obligar a que el producto se entregue al precio mínimo de coste, respetando las iniciativas del personal que trabaja en un taller, apoyando cuantas sugerencias propongan para mejorar y perfeccionar la producción, pero no tolerando egoísmos inconfesables que desacreditan a la organización y deshonoran a las ideas.